



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44147
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.: Comunic 28374/22

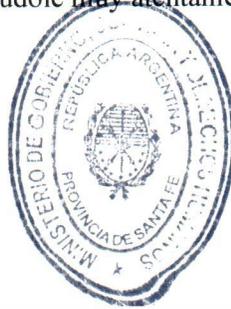
Señoras:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV PUBL Y HABITAT
MINISTRA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Serr
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 28374 CD

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46794 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la obra ubicada en Ruta Provincial 92 y calle Bolívar de la localidad de Arteaga, departamento Caseros, donde se está llevando adelante una construcción correspondiente a la empresa Agro Ganadera Vidoret S.A, y en cuanto a la posible intervención del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia, se sirva informar:

- a) si ha tomado conocimiento de dicha construcción y, en caso afirmativo, si ha aprobado estudio ambiental alguno;
- b) si ha dispuesto la paralización de la obra y, en caso afirmativo, si llevó y cómo llevó adelante la medida pertinente; y,
- c) si ha verificado la paralización de las obras."

Salúdole muy atentamente.

GUSTAVO BUCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH I SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

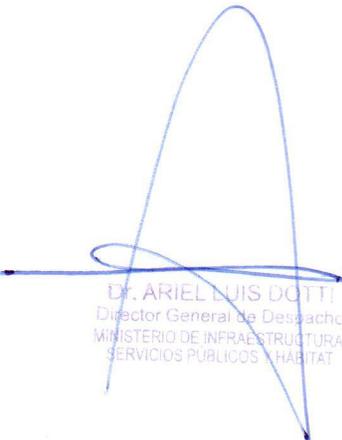


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0061744-7.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, en relación a la obra ubicada en Ruta Pcial. 92 y calle Bolívar de la localidad de Arteaga – Dpto. Caseros, donde se está llevando adelante una construcción correspondiente a la empresa Agro Ganadera Vidoret S.A., y en cuanto a la posible intervención del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia, se informe lo detallado en los puntos a), b) y c), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Vialidad, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 02 de Agosto de 2022.


DR. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



Imprenta Oficial - Santa Fe

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Santa Fe
Provincia



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

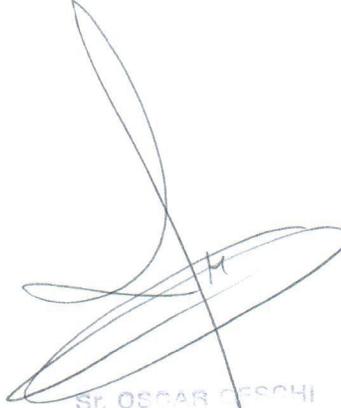
Corresponde a Expte. 02001-0061744-7

Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS – PEDIDO DE INF. EMPRESA AGROGANADERA VIDORET S.A.

SANTA FE, 18 AGO 2022

Pase a **Jefatura Técnica** para su evaluación e informe.




Sr. OSCAR GESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



ANDREA GERARDUZZI
Mesa General de Entradas
D.P.V

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

09 SEP 2022

Corresponde al Expediente N°02001-0061744-7

Pase a la **Dirección General de Conservación**, para su informe respecto a lo solicitado en los puntos: a), b) y c) de las presentes actuaciones.



Ing. FEDERICO R. AVALO
INGENIERO JEFE
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

CORRESPONDE AL EXPTE. N° 02001-0061744-7.-

Señor Jefe
ZONA VI - ROSARIO

Se remite el presente con el fin de cumplimentar lo solicitado por la Superioridad a fs. 6.-

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN, 04/10/2022.-



M.M.O. OMAR MARCOS SEGOVIA
Sub Dirección de Conservación Administrativa
Dirección Gral. de Conservación
D.P.V.

D.P.V. - Zona VI - Rosario					
ENTRADA			SALIDA		
D	A	A	D	M	A
	06	OCT			2022
NOTAS					
EXPT					



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Rosario, 25 de octubre de 2022.-

Corresponde a Expediente N° 02001-0061744-7

//ñor

Dir. Gral. de Conservación
Ing. Humberto Perticarã

Con relación a Nota N° 28374/22 presentada por H. Cámara de Diputados y conforme a lo solicitado a Fjs. 7, se informa lo siguiente:

Con respecto al punto a): no se han registrado antecedentes ni solicitudes de permisos de obra en zona de camino de la R.P.N° 92 ni en R.P.N° 15 en jurisdicción de la comuna de Arteaga. Por inspección visual realizada el 24 de octubre de 2022 no se registran obras nuevas en zona de rutas.

Con relación a los puntos b) y c), al no detectarse nuevas construcciones en Z.C. (alcantarillas, puentes, etc.) es todo cuanto corresponde informar.

Se adjunta documentación fotográfica y se eleva la presente para la continuidad del trámite.

Saluda a Ud.

ING. CRISTINA SETTECASE
DIRECCIÓN PROV. VIALIDAD
ZONA VI - ROSARIO

DPV
SANTA FE

Téc. JOSE L. PEPPINO
JEFE ZONA VI
D.P.V. ROSARIO



D.P.V. - Zona VI - Rosario					
ENTRADO			SALIDA		
D	M	A	27	OCT	2022



Vista de calle Bolivia



Vista en R.P. Nº 92 intersección calle
Bolivia



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

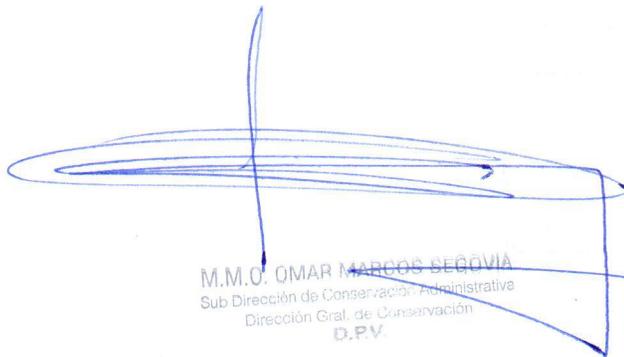
SANTAFE, "Cuna de la Constitución Nacional"

CORRESPONDE AL EXPTE. N° 02001-0061744-7.-

Señor:
Ingeniero Jefe
Ing. Federico Avalo

Ante lo expuesto por la Jefatura de Zona VI – Rosario a fs. 08-10, dando por cumplimentado lo solicitado por Usted a fs. 06, se elevan las presentes a su consideracion.-

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN; 31/10/2022.-


M.M.O. OMAR MARCOS SEGÓVIA
Sub Dirección de Conservación Administrativa
Dirección Gral. de Conservación
D.P.V.


Ing. HUMBERTO PERTICARA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GRAL. DE CONSERVACIÓN
D.P.V.



DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
DIRECCION GRAL. CONSERVACION
- 1 NOV 2022
NOTA:
EXP:
MESA DE ENTRADAS



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Santa Fe

Provincia

Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

26 DIC 2022

CORRESPONDE A EXPEDIENTE N°02001-0061744-7

Sr.
Administrador General de la D.P.V.
OSCAR ENRIQUE CESCHI
S _____ / _____ D:

Habiendo tomado intervención la Dirección General de Conservación según informes insertos en fojas que anteceden, se elevan las actuaciones para su conocimiento y consideración, sugiriendo salvo mejor opinión en contrario, su remisión a la **Secretaría Privada - Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat**, para la prosecución del trámite.

Atentamente.

Ing. FEDERICO R. AVALO
INGENIERO JEFE
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

CORRESPONDE A EXPEDIENTE N° 02001-0061744-7

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional". 27 DIC 2022

Remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada** del **Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Habitat** para la prosecución del trámite.

Supla la presente a la atenta nota de estilo.

G.G.



[Handwritten signature]

DR. CESAR BOSCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



ANDREA GERARDUZZI
Mesa General de Entradas
D.P.V.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0061744-7.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Dirección Provincial de Vialidad, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 29 de Diciembre de 2022.

Dr. ARNEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 02 de Enero de 2023.-

Expte: 02001-0061744-7

Ref.: NOTA N° 44147-PEDIDO DE INFORME EMPRESA AGROGANADERA VIDORET S.A.

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** mediante comunicación Nro 28374/22 se derivan los presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Dirección Provincial de Vialidad, para su conocimiento a fs 08/11.-

Sirva la presente de atenta nota.

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 2 0 4 6 4 SANTA FE 2 7 ENE. 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28374/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre la construcción correspondiente a la Empresa Agro Ganadera Vidoret S.A., en la Ruta Provincial 92 y calle Bolívar de la localidad de Arteaga, departamento Caseros.

Se remite **Expediente N° 02001-0061744-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 13, avalada por la Ministra del área a fs. 15.

Atentamente.

Abog. María Soledad Benítez
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe